

# **UN MOTIVO PODEROSO PARA PREDICAR DIOS SIEMPRE ADVIERTE DE SUS JUICIOS PARTE 9**

## **ADVERTENCIA DE JUICIO EN LA ERA DE LA IGLESIA**

### **PRIMERA ENTREGA**

25 de octubre de 2017

Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

Salmo 76: 8

<sup>8</sup> Desde los cielos hiciste oír juicio;  
La tierra tuvo temor y quedó suspensa...

En las prédicas anteriores hemos estudiado cómo Dios desde el principio ha estado anunciando el juicio para advertirle a la humanidad, con el fin de que haya arrepentimiento de pecados, conversión genuina a Cristo y por ende, salvación y vida eterna.

Estudiamos estas advertencias en el Antiguo Pacto y vimos cómo, desde los profetas mayores y menores, Dios le ha anunciado a su pueblo Israel y a todas las naciones sobre sus juicios.

Sabemos que Israel no cumplió las demandas del Señor y por lo tanto vino el juicio de las cautividades; pero Dios le había advertido sobre el juicio de los 7 años de Tribulación, como vimos en las prédicas pasadas; es el tiempo de la angustia de Jacob y la septuagésima semana de Daniel.

El juicio no solo fue advertido para Israel, sino también para las naciones; y la profecía en su segundo cumplimiento ocurrirá en esos mismos 7 años de Tribulación. Por lo tanto, Dios viene advirtiendo desde hace 2700 años aproximadamente. Y ciertamente mucho antes desde los Salmos de David y Asaf; por lo tanto son más de 3000 años de advertencia.

Hoy vamos a estudiar cómo después de los 400 años de silencio<sup>1</sup> en el Antiguo Testamento, cuando se cumplió el tiempo profetizado, llegó el que prepararía el camino para el Mesías; este anunciador es Juan el Bautista; pero el mismo Señor Jesucristo, el Dios de gloria vino a esta Tierra y comenzó su ministerio en el cumplimiento de las dispensaciones de los tiempos. Tanto Juan el Bautista como el Señor Jesús reiteraron el juicio.

Juan el Bautista vino predicando sobre el arrepentimiento, porque el Reino de los Cielos se había acercado: Leamos Mateo 3: 1-2:

<sup>1</sup> En aquellos días vino Juan el Bautista predicando en el desierto de Judea,

<sup>2</sup> y diciendo: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado.

Además de la prédica para arrepentimiento, Juan el Bautista anunció el juicio de los siete años de Tribulación cuando dijo en Mateo 3: 7-8:

<sup>7</sup> Al ver él que muchos de los fariseos y de los saduceos venían a su bautismo, les decía: ¡Generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huir de la ira venidera?

<sup>8</sup> Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento,

---

<sup>1</sup> "Silencio", porque no hubo profecía oral, pero el Señor seguía hablando a través de su Palabra Escrita.

Pero Juan también se refirió al destino de los que son enjuiciados durante la Tribulación, y por causa de su corazón no arrepentido irán al Infierno. Leamos Mateo 3: 10-12 (resaltados nuestros):

<sup>10</sup> Y ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles; por tanto, todo árbol que no da buen fruto es cortado **y echado en el fuego.**

<sup>11</sup> Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; pero el que viene tras mí, cuyo calzado yo no soy digno de llevar, es más poderoso que yo; él os bautizará en Espíritu Santo y fuego.

<sup>12</sup> Su aventador está en su mano, y limpiará su era; y recogerá su trigo en el granero, y **quemará la paja en fuego que nunca se apagará.**

Luego de Juan el Bautista, cuando el Señor inició su ministerio predicando y enseñando, comenzó a hablar del Reino de Dios o el Reino de los Cielos y la condición para entrar a Él, esto es, el arrepentimiento y la fe en el evangelio.

Leamos Mateo 4: 17:

<sup>17</sup> Desde entonces comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado.

Leamos también Marcos 1: 15:

<sup>15</sup> diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio.

En el sermón del Monte, el Señor estableció claramente el Reino de los Cielos que se refiere a la Nueva Jerusalén, donde habrá consolación para los que ahora lloran y sufren en esta Tierra, donde seremos saciados y alcanzaremos misericordia, donde veremos a Dios cara a cara, donde tendremos grande galardón a pesar de que en este tiempo seamos vituperados, perseguidos por

causa del evangelio; donde seremos llamados "grandes" como dice la Palabra, por causa de haber vivido y haber enseñado la Palabra de Dios en este tiempo (Mt 5: 19).

Desde el principio de su predicación, el Señor Jesucristo hizo claridad entre el Reino de los Cielos y el Infierno, lugar de juicio. Leamos Mateo 5: 21-22:

<sup>21</sup> Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio.

<sup>22</sup> Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego.

El Señor enseñó sobre el pecado y claramente dijo que el pecador no arrepentido iría a juicio en el Infierno; y que es mejor arrepentirse, y cortar con el pecado para no ir a ese lugar. Leamos Mateo 5: 29-30:

<sup>29</sup> Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno.

<sup>30</sup> Y si tu mano derecha te es ocasión de caer, córtala, y échala de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno.

El Señor Jesucristo cada vez que tenía oportunidad establecía las diferencias absolutas entre el Reino de Dios y el Infierno; dijo claramente que la puerta ancha, que es la puerta del pecado, lleva a la perdición en el Infierno y esto es advertencia clara de juicio. Leamos Mateo 7: 13-14:

<sup>13</sup> Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella;

<sup>14</sup> porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan.

El Señor Jesús reiteró que los falsos profetas, aquéllos que enseñan doctrina falsa, serán juzgados en el Infierno. Leamos Mateo 7: 18-19:

<sup>18</sup> No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos.

<sup>19</sup> Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego.

El Señor Jesucristo dice que solo los que hacen la voluntad del Padre tendrán entrada en el Reino de los Cielos, a la Nueva Jerusalén; que de nada sirve hacer obras en el nombre de Jesús, como hacen muchos falsos profetas, falsos apóstoles y falsos pastores. Leamos Mateo 7: 21-23:

<sup>21</sup> No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos.

<sup>22</sup> Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?

<sup>23</sup> Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad.

Cuando el Señor recorría las regiones predicando, hasta los mismos demonios hablaban del día del juicio, refiriéndose al tiempo en que serán echados al Lago de fuego donde serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos. Lee conmigo Mateo 8: 29:

<sup>29</sup> Y clamaron diciendo: ¿Qué tienes con nosotros, Jesús, Hijo de Dios? ¿Has venido acá para atormentarnos antes de tiempo?

Cuando el Señor les dio las instrucciones a los discípulos, antes de enviarlos a predicar, liberar endemoniados y sanar, les hizo claridad sobre este día del juicio, referido al Gran Trono Blanco donde todos los seres humanos perdidos le darán cuenta a Dios de todas sus obras. Leamos Mateo 10: 14 -15 (resaltado nuestro):

<sup>14</sup> Y si alguno no os recibiere, ni oyere vuestras palabras, salid de aquella casa o ciudad, y sacudid el polvo de vuestros pies.

<sup>15</sup> De cierto os digo que **en el día del juicio**, será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma y de Gomorra, que para aquella ciudad.

El Señor les habló claramente del tiempo de la Tribulación, cuando los que se conviertan durante esos siete años predicarán el evangelio, pero serán perseguidos y asesinados; todo esto acontecerá antes de su Segunda Venida.

Lee conmigo Mateo 10: 23:

<sup>23</sup> Cuando os persigan en esta ciudad, huid a la otra; porque de cierto os digo, que no acabaréis de recorrer todas las ciudades de Israel, antes que venga el Hijo del Hombre.

El Señor Jesucristo les habló a sus discípulos y también a los discípulos de todas las épocas, en especial, de este tiempo final que estamos viviendo como Iglesia, sobre la necesidad de estar firmes, porque claudicar o retroceder implica juicio en el Infierno, determinado por Dios. Leamos Mateo 10: 28:

<sup>28</sup> Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno.

El Señor reiteró permanentemente en su predicación el día del juicio, por amor, porque una predicación que no advierte sobre el juicio y sobre el Infierno, no tiene amor; ¿cómo ocultar la verdad si el amor de Dios es que nos libra del Infierno, de ese horrible lugar que es real y es un tormento eterno? La voz de todo hijo de Dios es proclamar la verdad del amor de Dios, el amor de ser librados de los siete años de Tribulación, de la ira de Dios, de ser librados del juicio ante el Gran Trono Blanco, del ser librados del Lago de fuego, el Infierno donde el gusano no muere y el fuego nunca se apaga.

Cuando el Señor predicaba en las ciudades y hacía milagros, las que no le recibían, les hablaba del juicio, es decir, de lo terrible que es y será rechazar el amor del Señor para ser salvo de ese horrendo lugar. Dice la Palabra que el Señor Jesucristo comenzó a reconvenir a las ciudades en las cuales había hecho muchos de sus milagros, porque no se habían arrepentido. Leamos Mateo 21: 21-24 (resaltado nuestro):

<sup>21</sup> ¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti, Betsaida! Porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en vosotras, tiempo ha que se hubieran arrepentido en cilicio y en ceniza.

<sup>22</sup> Por tanto os digo que **en el día del juicio**, será más tolerable **el castigo** para Tiro y para Sidón, que para vosotras.

<sup>23</sup> Y tú, Capernaum, que eres levantada hasta el cielo, hasta el Hades<sup>[a]</sup> serás abatida; porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en ti, habría permanecido hasta el día de hoy.

<sup>24</sup> Por tanto os digo que **en el día del juicio**, será más tolerable **el castigo** para la tierra de Sodoma, que para ti.

¿Quién es el que no quiere que se hable del día del juicio, del castigo, del Infierno y del Lago de fuego? El que no quiere que se hable de esto es Satanás; por eso ha sacado esta predicación de muchas iglesias y púlpitos, y la ha reemplazado por una palabra de hombre, de prosperidad, de bendiciones materiales, de un amor emocional, de un sentimentalismo.

El objetivo del diablo es ocultar la verdad para que la gente siga en sus pecados, para que no haya arrepentimiento, para que no reciban al único que salva del Infierno, a Jesucristo. Hermano el diablo quiere que cuando llegue el día del Arrebatamiento de la Iglesia, muchas iglesias tibias y frías, iglesias que han puesto su mirada en esta Tierra, en los planes terrenales, sean tomadas

por sorpresa; y aquel día las tome como ladrón en la noche como las 5 vírgenes insensatas.

El diablo quiere también que muchos sigan viviendo sus vidas iguales, para que no tengan consciencia de pecado, justicia y juicio, para que crean que todo va bien y que la humanidad va de progreso en progreso, cada vez más súper desarrolladas; y que aun si hay desastres naturales, las personas piensen y crean que pueden levantarse otra vez, reconstruir sus ciudades, seguir comiendo, bebiendo, comprando, vendiendo, casándose y dándose en casamiento. ¿Para qué hace el diablo esto?, pues para que todas estas personas crean que va a llegar la paz y la seguridad, pero cuando piensen y digan esto, entonces vendrá destrucción repentina (1 Ts 5: 3).

Pero es necesario que prediquemos del pecado, del arrepentimiento, del juicio, del Infierno, que abramos la verdad del evangelio y digamos a viva voz que hay un reposo para todo aquel que decida ser hijo de Dios, para todo aquel que acepte a Jesucristo y crea en Él, viva en Él, viva para Él; ese reposo es la salvación, es el galardón del Reino de los Cielos. Por eso, cuando el Señor Jesucristo habló del castigo para las ciudades que no se arrepintieron, después dice que Él es el único que da descanso al alma y este descanso es en el Cielo en la Nueva Jerusalén, en la ciudad celestial, en el Reino Eterno. Leamos Mateo 11: 28-30:

<sup>28</sup> Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.

<sup>29</sup> Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas;

<sup>30</sup> porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga.



Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2017). "Un motivo poderoso para predicar: Parte 9". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0). Barranquilla.

En La siguiente prédica seguiremos estudiando la advertencia de juicio en el Nuevo pacto.

LA PREDICACIÓN ORAL DE ESTE MENSAJE SE ENCUENTRA EN: Berea Films Barranquilla <https://youtu.be/2RRCIZWB1MM>